



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
CURSO 2019-2020
Resolución de 17 de enero de 2020 (BOA Num. 18 de 28/01/2020)**

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Vista la propuesta efectuada por la comisión de selección este Rectorado ha resuelto aceptar la misma y hacer pública, por orden de prelación, la relación de aspirantes seleccionados para la provisión de la plaza, que se acompaña como Anexo I.

Al mismo tiempo, se publican en el Anexo II los aspirantes declarados no idóneos.

Las personas propuestas para la contratación deberán en el plazo de 7 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

Para la firma de contrato, que se realizará electrónicamente, la persona a contratar deberá aportar por medio del registro electrónico (<http://regtel.unizar.es>) la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI/NIE o Pasaporte.
- Copia del título de Doctor, acompañada de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional, en su caso.
- Fotocopia del permiso de residencia en los términos indicados en el requisito que figura en la base 2.1.2 de la convocatoria, en su caso.
- Certificación de la evaluación positiva para la contratación como profesor ayudante doctor expedida por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Una fotografía reciente tamaño carnet.
- Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.

La documentación indicada en los apartados b) y d) no será necesario presentarlas si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

La firma del contrato se ajustará a la plaza, condiciones y efectos que figuran en la presente convocatoria.

Zaragoza, a la fecha de firma. El Rector en funciones José Antonio Mayoral Murillo
(DECRETO 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón – BOA 30 de 13 de febrero de 2020)
(Firmado electrónicamente, art. 3 L59/2003 y art. 26.2.e) L39/2015)

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente, se podrá interponer, contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5>



61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5

CSV: 61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	23/06/2020 10:19:00	

**ANEXO I A LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO
 PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
 CURSO 2019-2020**

(Resolución de 17 enero de 2020, BOA Núm. 18 de 28/01/2020)

PLAZA Nº: 478 **CATEGORIA:** AYD **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
LOCALIDAD: Teruel

APELLIDOS Y NOMBRE	LISTA DE ESPERA
1º NOLASCO HERNANDEZ, ALBERTO	Z H T



61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5>

CSV: 61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	23/06/2020 10:19:00	

**ANEXO II A LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO
PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
CURSO 2019-2020**

CANDIDATOS DECLARADOS NO IDÓNEOS EN LAS PLAZAS QUE SE INDICAN


PLAZA: 478 **CATEGORIA:** AYD **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
PERFIL: Asignaturas del área
DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
LOCALIDAD: Teruel

CANDIDATOS NO IDÓNEOS

AREVALO SALINAS, ALEX IVAN
GUILLEN GOMEZ, FRANCISCO DAVID
MERIDA DONOSO, JOSE ANTONIO



61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5>

CSV: 61136f4b1cf3b2c4ae7aa347556a7cb5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	23/06/2020 10:19:00	